

UNIVERSIDAD DE TALCA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
ACTA DE ACUERDO DOCTORADO N° 50/2023
DOCTORADO EN DERECHO

En Talca, a 02 de junio de 2023, a las 12.00 h. se reúne de manera *on line* en sesión extraordinaria el Comité Académico del Doctorado en Derecho, bajo la presidencia del Director alterno del Programa de Doctorado, Prof. Dr. Iván Obando Camino, con la participación de los miembros del Comité Académico profesores Dr. Isaac Ravetllat Ballesté y Dra. Carolina Riveros Ferrada y de la Coordinadora Académica del mismo Dña. Claudia Tobar. Actúa como Ministro de Fe la Profa. Dra. Fabiola Vergara Ceballos.

Excusas del Prof. Dr. Alan Bronfmann Vargas.

Tabla

- Selección de pares evaluadores.

AL PUNTO ÚNICO

El Prof. Dr. Iván Obando informa que se recibió la primera propuesta de pares evaluadores de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA, en adelante) con los siguientes nombres:

- Dr. Pablo Marshall (Universidad Austral), y
- Dr. Cristian Aedo (Universidad Católica de la Santísima Concepción).

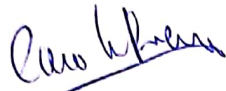
El Prof. Dr. Obando entrega información sobre el currículum académico y profesional de cada uno de los profesores señalados y somete a la consideración del Comité académico esta primera propuesta de pares evaluadores.

Los integrantes del Comité Académico formulan sus impresiones respecto de los nombres propuestos y se ACUERDA, por unanimidad:

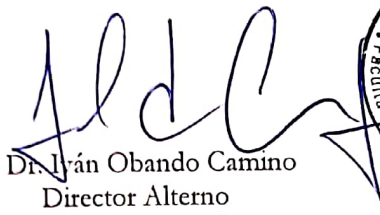
- acoger la propuesta del par evaluador Prof. Dr. Cristián Aedo, y
- solicitar la inhabilitación del par evaluador Prof. Dr. Pablo Marshall y pedir su reemplazo a la CNA. Lo anterior por existir conflicto de intereses, toda vez que integra el Comité Académico del programa de doctorado en derecho de la Universidad Austral que se encuentra en idéntica situación que el nuestro, esto es, "Doctorado acreditado por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) de Chile por tres años, prorrogado por Res. N° 0091-21 con ocasión del brote coronavirus 2019 (COVID-19) y declaración de estado de excepción constitucional de catástrofe. En proceso de reacreditación", según informa la página web del citado programa.

Se deja constancia de que este acuerdo puede ejecutarse sin necesidad de esperar la aprobación del acta.

Siendo las 12.40 horas, se pone término a la sesión.



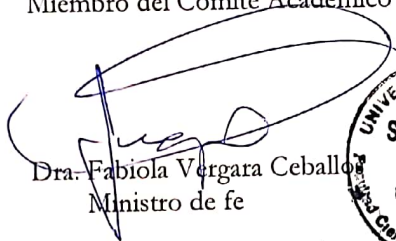
Dra. Carolina Riveros Ferrada
Miembro del Comité Académico



Dr. Iván Obando Camino
Director Alterno



Dr. Isaac Ravetllat Ballesté
Miembro del Comité Académico



Dra. Fabiola Vergara Ceballos
Ministro de fe

